



Acta 28 de 2017

Sesión Ordinaria del Consejo Curricular de Licenciatura en Física, celebrada el día miércoles 7 de junio de 2017 a las 10:00 horas.

ASISTENTES:

*GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ
CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO
EDWIN MUNÉVAR ESPITIA
CESAR JOHAN AYALA RINCON
LUIS SEBASTIAN GONZÁLEZ ALDANA*

*Presidente Consejo Curricular
Representante de los profesores
Representante de los profesores
Representante de los estudiantes
Representante de los estudiantes*

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum*
- 2. Lectura del acta No. 26*
- 3. Solicitud de aval para el desarrollo de PTG por modalidad de pasantía y concepto de jurados evaluadores de PTG*
- 4. Asignación de jurados evaluadores de TG*
- 5. Varios*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Hay quórum para sesionar*
- 2. Se da lectura al acta No. 26, hacen unas correcciones y es aprobada.*

3. SOLICITUD DE AVAL PARA EL DESARROLLO DE PTG POR MODALIDAD DE PASANTÍA Y CONCEPTO DE JURADO EVALUADOR DE PTG

La estudiante que se relaciona en la tabla presenta su proyecto de Trabajo de Grado para la solicitud de correspondiente aval para la modalidad de pasantía.

CÓDIGO	ESTUDIANTE	TÍTULO PTG	MODALIDAD	DIRECTOR	JURADO EVALUADOR
20062135051	<i>Nathaly Ordoñez Florían Acuerdo 038 de 2015 CA</i>	<i>“Seguimiento de egresados del Proyecto Curricular de Licenciatura en Física con base en la base de datos recolectados en el IV, V y VI encuentros de egresados”</i>	<i>Pasantía</i>	<i>Julián Andrés Salamanca Bernal (interno) y Alejandro Hurtado Márquez (externo)</i>	



En consecuencia, el Consejo Curricular determina informarles que para dar trámite a la solicitud presentada por Ustedes, referente al PTG modalidad pasantía de la estudiante Nathaly Ordoñez Florian-20062135051, deben informar al Consejo Curricular, la dependencia de la Universidad en la cual la estudiante va a realizar las actividades enmarcadas a esta actividad, según lo establecido en el artículo 4 del acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

Caso 3.2. El profesor **Julián Andrés Salamanca Bernal**, envía su concepto al Consejo Curricular del PTG titulado: “**Cálculo de cascada intranuclear como primera etapa en el proceso de fisión nuclear inducida por fotones reales en un rango de energía entre 80 y 600 MeV**” modalidad Monografía, documento elaborado por la estudiante **Carolina Carrillo Rodríguez-20101135016** bajo el acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico y dirigido por el profesor **Edwin Munévar Espitia**. Al respecto, el profesor informa que después de leído y revisado el documento en calidad de jurado evaluador aprueba el PTG sin observaciones.

En consecuencia, el consejo Curricular determina acoger el concepto y aprobar el PTG e informarle a la estudiante y al director.

4. ASIGNACIÓN JURADOS EVALUADORES DE TG

El estudiante que se relaciona en la tabla solicita jurado evaluador de TG modalidad monografía acuerdo 031 de 2014 C.A.:

CÓDIGO	ESTUDIANTE	TÍTULO TG	MODALIDAD	DIRECTOR	JURADO REVISOR	JURADO EVALUADOR
20091135054	Christian Orlando Silva Forero Acuerdo 031 de 2014 C.A.	“Cálculo de la estructura de bandas en cristales fotónicos”	Monografía Aprobada en el acta 033 del 23 de septiembre de 2014	Jhon Hernán Díaz Forero	Julián Andrés Salamanca Bernal	Sugieren se tenga en cuenta como jurados evaluadores a los profesores Julián Andrés Salamanca Bernal, José Manuel Flórez Pérez o Edwin Munévar Espitia. El consejo curricular determina asignar como jurados evaluadores a los profesores Julián Andrés Salamanca Bernal y Cesar Aurelio Herreño Fierro.



En consecuencia, el consejo Curricular determina informar al estudiante la decisión acordada.

5. VARIOS

Caso 5.1. Los profesores Edwin Munévar Espitia y Cesar Aurelio Herreño Fierro, presentan una Carta al Consejo Curricular, solicitando la creación de un comité académico administrativo, para que apoye la realización de tareas tales como la creación de propuestas de horarios de clase, sistematización y automatización de los procesos académico-administrativos.

En consecuencia, el profesor Giovanni Cardona Rodríguez manifestó que debían de especificar cuáles serían las tareas que desarrollaría este comité, por tal motivo el Consejo Curricular determina presentar esta solicitud en la reunión de profesores del día jueves 8 de junio de 2017.

Caso 5.2. El profesor Giovanni Cardona Rodríguez informa que ya hizo los ajustes al documento de la reforma curricular del PCLF, que falta el plan de homologaciones y equivalencias.

En consecuencia, el Consejo Curricular determina solicitar al profesor Carlos Efraín Jácome Muñoz, se sirva presentar una propuesta del plan de homologaciones y equivalencias de la reforma del PCLF.

Los integrantes del Consejo Curricular acuerdan sesionar el próximo viernes 9 de junio de 2017 a las 10:00 A.M.

Se termina la sesión siendo las 12:00 M.

En Constancia Firman:

GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ
Presidente Consejo Curricular

EDWIN MUNEVAR ESPITIA
Representante de los profesores

CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO
Representante de los profesores

LUIS SEBASTIAN GONZÁLEZ A.
Representante de los estudiantes

CESAR JOHAN AYALA RINCÓN
Representante de los estudiantes